



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 15 FEB 2019

RES. H. Nº 0104/19

Expte. Nº 4064-19

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Claudia Pauloni de la Residencia de Psicología Comunitaria, mediante la cual solicita aval para la realización del "VI Encuentro Nacional de Psicología Comunitaria – dimensión ético-política de las prácticas en el contexto actual: ¿cómo construimos lo posible?"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se encuentra programada para los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2019, y tiene como objetivo general promover instancias de deconstrucción y reflexión del campo disciplinar de la Psicología Comunitaria que habiliten a la visibilización de estrategias y resistencias en los contextos actuales;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho No. 787/18, aconseja otorgar el aval académico a la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión extraordinaria del día 26/12/18)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AVALAR la realización del **VI ENCUENTRO NACIONAL DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA – DIMENSIÓN ÉTICO-POLÍTICA DE LAS PRÁCTICAS EN EL CONTEXTO ACTUAL: ¿CÓMO CONSTRUIMOS LO POSIBLE?**, a realizarse los días 14, 15 y 16 de noviembre del corriente año en esta ciudad.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a los organizadores, Escuelas de Ciencias de la Educación y CUEH..

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUBREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa

Facultad de Humanidades
H. de E.
E. 21.2.19